



**Informe sobre la 2.<sup>a</sup> Reunión del  
Grupo de Discusión sobre Cafés  
Especiales**

1. La Directora Ejecutiva, la Dra. Vanússia Nogueira, dio la bienvenida a todos los participantes a la segunda reunión del Grupo de Discusión sobre Cafés Especiales, que tuvo lugar el 3 de julio de 2024.
2. Estuvieron presentes representantes de los siguientes Miembros: Brasil, Costa Rica, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, El Salvador, Honduras, India, UE-Italia, México, Panamá, Papua Nueva Guinea, Perú y Viet Nam.
3. La Directora Ejecutiva compartió el informe de la primera reunión del Grupo de Discusión. Dicho informe fue aprobado.
4. La Directora Ejecutiva destacó el alcance del trabajo que debatiría el Grupo de Discusión, en particular:
  - La introducción de representantes del sector privado
  - Trabajar hacia una definición de café especial
  - Examinar oportunidades de colaboración con institutos de investigación y desarrollo de café
  - Compartir aprendizajes y descubrimientos en todo el ámbito de productores de café
  - La promoción del consumo de los cafés especiales
5. Como se mencionó en la primera reunión del Grupo de Discusión, la segunda reunión se había organizado para escuchar a los líderes de las organizaciones de café especial en cada país. La Directora Ejecutiva pidió a los países que informaran sobre sus observaciones.

6. El jefe de la Asociación Brasileña de Cafés Especiales (BSCA) mencionó que el sector se estaba desarrollando rápidamente en términos de productividad, identificación de orígenes geográficos y participación de mujeres y generaciones jóvenes en la producción de cafés especiales. Con este fin, el jefe mencionó las prioridades del sector en desarrollo e ilustró la importancia de una definición sólida de café especial. Expresó su creencia de que tal definición permitiría elaborar estadísticas comerciales sobre el valor del mercado del café especial y, por lo tanto, permitiría nuevas conexiones entre los países productores e importadores, con el objetivo de aumentar el consumo de café especial. Afirmó que la producción de café especial había crecido dramáticamente, de 150 000 sacos a principios de la década de 1990 a más de 8 millones de sacos en la actualidad. Para él, esto pone de relieve la necesidad de garantizar la sostenibilidad de toda la cadena de suministro, desde los productores hasta los consumidores, y por lo tanto, de promover una cadena de valor sostenible para la producción, las importaciones y el consumo en nuevos mercados.

7. El delegado de Brasil destacó que todos los objetivos compartidos por la BSCA podrían ser reflejados por otros países, permitiendo que el Grupo de Discusión se centre en asuntos importantes para todos los Miembros. Además, la delegación sugirió que la Secretaría estudiara la creación de créditos de carbono para permitir ingresos adicionales para los caficultores.

8. La Directora Ejecutiva destacó los principales objetivos de la BSCA, que son:

- Proporcionar una definición global para el café especial
- Proporcionar estadísticas sobre el café especial
- Promover el consumo de cafés especiales reforzando los vínculos entre productores y consumidores

9. El delegado de El Salvador destacó que la mayoría de los productores de café especial son caficultores en pequeña escala. Sin embargo, dado que los costes de producción siguen siendo extremadamente altos, el delegado sugirió que el Grupo de Discusión examine cómo reducir estos costes para los caficultores en pequeña escala.

10. El delegado de Honduras expresó su apoyo al Grupo de Discusión y se comprometió a compartir más detalles sobre la cooperación con el Grupo de Discusión dentro de los países de Centroamérica y Latinoamérica.

11. El delegado de India declaró que estaba en conversaciones con la Asociación de Cafés Especiales (*Specialty Coffee Association*; SCA) de India y que compartiría los hallazgos en el próximo Grupo de Discusión.

12. El delegado de la UE-Italia destacó la importancia de establecer una definición para el café especial, y puso como ejemplo la definición ofrecida por el Coffee Quality Institute (CQI), que dice que el café debe obtener una puntuación superior a 80 puntos en el Formulario de Cata de la Asociación de Cafés Especiales para ser clasificado como café especial. Además, el delegado de la UE-Italia destacó que resaltar aún más las cualidades especiales de los cafés aumentaría el consumo, lo que beneficiaría al mercado cafetero.

13. El delegado de Papua Nueva Guinea declaró que la definición del CQI era un punto de partida razonable, pero señaló que había evolucionado con el tiempo y que, en la actualidad, los cafés únicos que no obtienen más de 80 puntos también se clasifican como cafés especiales. El delegado dio ejemplos de criterios que se pueden utilizar para definir el café especial, a saber:

- Elementos relativos a los sobreprecios
- Calidad
- Certificaciones (indicaciones geográficas o metodologías de producción)
- Autodefinition

14. El delegado de Papua Nueva Guinea señaló además que el enfoque en la especialidad también elevó el perfil de calidad de todos los cafés, promoviendo así el consumo. En este sentido, se destacó la importancia de contar con estadísticas precisas, lo que ayudaría a cuantificar el nivel de consumo. En consecuencia, sugirió lo siguiente:

- La compilación de una lista no exhaustiva de definiciones por parte del Grupo de Discusión
- La difusión de información sobre cómo cada origen maneja el café especial a lo largo de la cadena de comercialización, especialmente en vista del gran papel de los microlotes

15. Para ayudar con la definición, la Directora Ejecutiva compartió que un grupo de trabajo del Centro de Comercio Internacional sobre la segmentación del mercado cafetero había dividido el mercado cafetero en tres niveles; cafés básicos, cafés premium y café especializado.

16. El delegado de Perú sugirió que el Grupo de Discusión se centre en promover el consumo nacional de café especial.

17. La delegada de Panamá compartió cómo su asociación nacional de cafés especiales era una valiosa fuente de información, específicamente para establecer una definición. Además, mencionó cómo la investigación y el desarrollo y las estadísticas precisas son campos igualmente importantes que deben explorarse.

18. Los delegados de Brasil, la UE-Italia, Honduras y Papua Nueva Guinea sugirieron que la Secretaría recopile todas las definiciones actuales de café especial y las difunda al FGSC.

19. Los Miembros decidieron una fecha tentativa para la próxima reunión, que se decidirá mediante una encuesta. La hora preferida sigue siendo las 12:00, hora del Reino Unido.

20. El Grupo de Discusión acordó que la Secretaría prepare definiciones de café especial para la próxima reunión.
---